

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia¹

*Una experiencia educativa en el marco de las Efemérides*² escolares.

Silvia Gonzalez- Gustavo Lucero

Contexto: Esta experiencia, se implementó, en 2007, en una la escuela de Polimodal de la ciudad de Río Gallegos. Se trata de una escuela con una matrícula inicial de 400 alumnos aproximadamente, tiene orientación en humanidades, economía y naturales. Como producto de la repitencia, la deserción y el desgranamiento, finalizan unos 90 alumnos por año, aproximadamente.

Como se puede observar, la Provincia de Santa Cruz, tiene un importante fracaso escolar. En este contexto, se inició esta experiencia, que tiene el propósito de contribuir con la construcción de espacios institucionales que propicien una mayor integración y permanencia de alumnos, y se tomó como referencia, la primer efeméride, "el día Nacional de la memoria, por la verdad y la justicia", que se conmemora 24 de marzo.

Este trabajo, también tomó como referencia el tratamiento que se daba a los actos escolares, y los días alusivos establecidos por calendario escolar. A partir de la observación del modo en que en estos espacios se concebía la enseñanza, la finalidad que se le asignaba a la historia, la visión sobre los alumnos y cómo se desarrollaba en estos eventos, la participación de los alumnos, de los profesores, la disciplina, entre otros, pudimos establecer que: los eventos establecidos por calendario escolar, suelen entenderse como una obligación impuesta, que en muchos de los casos, derivan, **en los alumnos**, en un aprendizaje memorístico a partir de la elaboración de libretos, o glosas y discursos, a veces retomadas de años anteriores, y que en el momento del acto pocos escuchan y carteleras que también poco leen; **y en los docentes** en clases alusivas al tema del día, que por lo general, recae sólo, en los Profesores de Sociales.

¹ Instituido por la Ley 25.633 que promulgó el Congreso de la Nación promulgó, el 2 de Agosto de 2002. Por la Ley 26.085, del año 2006, se lo declaró feriado nacional.

² Definido por Diccionario de la Real Academia Española como "Sucesos notables ocurridos en la fecha en que se está o de la que se trata, pero en años anteriores"²...

Las efemérides, desde finales del S.XIX, las Efemérides tuvieron como propósito fortalecer el proceso de conformación del Estado Nacional y dar sentido de pertenencia a la Nación en un contexto de intensa inmigración. Historia, Geografía, Lengua, Instrucción Moral y Cívica se incorporaron en la currícula escolar con la finalidad de inculcar, principalmente a los hijos de los inmigrantes, un sentido de pertenencia a la nueva nación. Para ello, a la geografía, se le asignó el propósito de enseñar el paisaje y la influencia que éste ejerce sobre la civilización; a la Instrucción Moral, y Cívica educar al ciudadano y enseñarle sus deberes, a la lengua rescatar el habla y la escritura de las deformaciones provocadas por la inmigración.

Con la reforma en el sistema educativo argentino de la década del 80, se generaron diversos cambios; entre ellos, las modificaciones en el currículum. Incorporó, en el Tercer Ciclo de EGB y Polimodal, Formación Ética y Ciudadana. En **este nuevo contexto**, la incorporación de este espacio, estuvo impulsada, en gran medida, por el proceso vivido en nuestro país durante la década del '70 y en este sentido, se incorporó un espacio para repensar y reflexionar sobre el ejercicio y la violación de los derechos humanos en el contexto de los sucesos Latinoamericanos. Y en tanto, que esos derechos se refieren, a las personas y a los pueblos, como individuos protagonistas en la construcción de una sociedad más justa, el derecho a la educación, es fundamental, debido que permite a los individuos el completo ejercicio y disfrute de los demás derechos humanos, y desde allí poder participar en esa construcción. ¿Cómo abordar la efeméride del día de la memoria, por la verdad y la justicia, adquiera sentido en estos nuevos contextos?

Experiencia Desde esa pregunta se articularon en esta propuesta didáctica *inicialmente* contenidos historia, formación ética, y se incorporaron el año siguiente análisis de la realidad, problemática ambiental, y economía. *Todos ellos*, giran en torno al eje del compromiso por la plena vigencia de los derechos humanos, y si bien cada profesor tiene una materia independiente, el abordaje y la evaluación, se realiza en forma de equipo, y se trabajan a lo largo del año. Se realizan en conjunto, propuesta de enseñanza, que consideran lecturas, investigación, guías de trabajo, simulaciones, debates y se expresan en soporte papel y digital.

En el primer año que se realizó, se concluyó con una puesta en común de todas las producciones, que se expusieron, en una jornada de trabajo para la que se destinó toda una mañana. La participación de los alumnos fue muy buena, mejoró el índice de aprobación y de la evaluación de los alumnos de esta jornada, fue satisfactoria y sugirieron que se continuarla realizando.

Para este año, además de la presentación en la escuela, los alumnos elaboran, siete trabajos que participarán de concurso de corto metraje. Los temas que seleccionaron los alumnos para esa actividad, giran en torno al rol del Estado en la contaminación de la ría, la represión del año 2007, la ocupación de tierras fiscales y la pobreza y la discriminación.

Estas problemáticas, reflexionadas y analizadas, articuladas e integradas en los espacios antes mencionados, se centran en la vigencia y violación de derechos humanos, y el contexto, social, local, nacional e internacional que los hace posible.

Como se ha expresado anteriormente, esta propuesta, tiene como objetivos repensar la efemérides, que sitúa al alumno como un pasivo receptor, privilegian la enseñanza memorística, acrítica, ejemplificadora, y busca estimular la participación, la creatividad, en distintas formas de expresión de los saberes, potenciar el pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes.

En un contexto en que el neoliberalismo ha pronunciado la desigualdad y el individualismo, la progresiva vigencia de los derechos requiere del compromiso permanente de los gobiernos, de las distintas organizaciones, y de la comunidad toda.

Por ello, esta propuesta que la enseñanza, los derechos humanos y la Efeméride del día de la memoria por la verdad y la justicia, pueden conjugarse en la escuela para conocer el pasado reciente y contribuir así a preservar del olvido a la memoria colectiva.

La educación fue concebida como un medio de control social y político y las festividades patrias, las conmemoraciones y la escuela, buscaron homogeneizar a una población de diversas lenguas, costumbres y religiones. a la Historia se le atribuyó la función de enseñar el origen de la nación y lo popular.

